



TRANSVITRAN S.A.

Compañía de Carga Pesada Virgen del Tránsito

Resolución: 5756

R.U.C: 1792384583001

Quito, DM, 22 de marzo del 2016

Transferencia de Acciones

Yo, Veronica Mayorga, con número de cédula 1712460714 en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía de transporte de Carga Pesada "TRANSVITRAN S.A.", domiciliada en el Distrito Metropolitano de Quito, con el debido respeto tengo bien informar que: La Sra. SANDRA PATRICIA FREIRE ROJAS, con número de cédula 1802523835, con 10 acciones, cede la cantidad de 10 acciones, a la señora VERONICA DE LAS MERCEDES MAYORGA TORRESANO, con número de cédula 1712460714, ambos intervenientes de nacionalidad ecuatoriana.

Con escritura del Dr. Jorge Machado Cevallos, de fecha de 25 de octubre del 2011, nos constituimos como Compañía el 21 de junio del 2012, la misma que fue aceptada en la Súper Intendencia de Compañías con resolución número 5756 de fecha 22 de diciembre del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil con número 1967, tomo 143, de fecha 21 de junio del 2012.

Veronica Mayorga
GERENTE GENERAL

Sandra Freire Rojas
CEDENTE

Veronica Mayorga Torresano
CESIONARIO



TRANSVITRAN S.A.

Compañía de Carga Pesada Virgen del Tránsito

Resolución: 5756

R.U.C: 1792384583001

Quito, DM, 22 de marzo del 2016

Sra.

Veronica Mayorga

Gerente General de la Compañía de carga pesada "Transvitran S.A"

PRESENTE

Yo, Sandra Patricia Freire Rojas, con número de cédula 1802523835, en calidad de socio activo de la compañía, domiciliado en la ciudad de Quito y con 10 acciones, cedo y transfiero, derechos y obligaciones de la cantidad de 10 acciones, a la señora Veronica Mayorga Torresano con número de cédula 1712460714, domiciliado en Quito, ambos intervenientes de nacionalidad ecuatoriana.

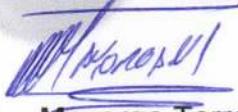
Mediante este documento solicito muy cordialmente se realice los trámites pertinentes para la transferencia de acciones y que pueda constar en lista actualizada de socios de la Superintendencia de Compañías.



Sandra P. Frère Rojas
CEDENTE



Wilman Francisco Dávila Jácome
ESPOSO- CEDENTE



Veronica Mayorga Torresano
CESIONARIO



Nelson Giovanni Pico Cardenas
ESPOSO-CESIONARIO